

Proceso No. 2016-821

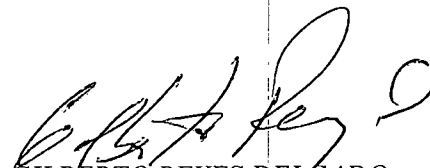
JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Conforme se solicita el despacho dispone:

Señalar la hora de las 9:00 a.m. del día 28 del mes de Febrero del 2022, para efectos de llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento la que se llevará a cabo en la forma que oportunamente se les informe a los correos suministrados en la demanda (373 del C. G. del P.).

NOTIFÍQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior
providencia se notifica por
anotación en Estado No. 010
hoy 16 de febrero de 2022
La Secretaría,

NANCY LUCIA MORENO
HERNANDEZ